



Características del Crédito



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Crédito dirigido a:

Personas Físicas o morales con negocios domiciliados en Quintana Roo.



Plazo de gracia:
6 meses.



Plazo de pago:
24 meses.



Destino:

Capital de trabajo.



Garantía:

Sin garantía, demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.



Monto:

Hasta \$35,000 pesos.



Intermediario financiero:
FOFINQROO



Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.



Tasa de interés:
12% anual fija

Dirección de Financiamiento

Tel. (983) 833 4354 ext.229

sedefinanciamientos@gmail.com



Requisitos para Obtener el Crédito

- 1** Constancia de situación fiscal actualizada del SAT con actividad empresarial . (no mayor a 3 meses de antigüedad).
 - 2** Comprobar arraigo en la zona (pago del impuesto predial actualizado a nombre del solicitante) o Carta de residencia firmado por la autoridad local o municipal.
 - 3** Reporte especial del Buró de Crédito actualizado. (Buen historial crediticio).
 - 4** Los documentos de identidad personal:
 - Identificación con fotografía (INE) vigente.
 - Comprobante de domicilio particular y del negocio actualizado (no mayor a 3 meses de antigüedad).
 - Acta de nacimiento.
 - Acta de matrimonio (en su caso).
 - 5** Solicitud de crédito del FOFINQROO.
 - Cotización de lo que va a adquirir.
 - Croquis de localización del negocio y fotografía.
 - Contrato de arrendamiento y/o comodato.
 - 6** Formatos de relación patrimonial y de Ingresos y Gastos (FOFINQROO).
 - 7** Caratula de datos bancarios del solicitante.
- Rango de edad de 18 a 65 años, para solicitante y aval.***
- Dirección de Financiamiento**
Tel. (983) 833 4354 ext.229
sedefinanciamientos@gmail.com